

LA NUEVA ADUANA

Hace ya bastantes días que prometimos ocuparnos del importante proyecto de construir un nuevo edificio Aduana, asunto que en su tiempo hubo de meter bastante ruido para luego caer en el más completo olvido.

A mediados del próximo pasado mes de noviembre, con motivo de la desdichada real orden con que el señor Suárez Inclán tuvo a bien despedirse de la poltrona ministerial, hubimos de recordar que los terrenos que se concedían a la empresa de la línea de Bilbao para el emplazamiento de la estación habían sido cedidos por la Corporación municipal para que el Estado levantara la nueva Aduana.

Cuando tal cosa recordamos pensábamos llamar la atención de las Corporaciones de Santander para que aprovecharan la ocasión que hallarse en el ministerio de Hacienda el señor Eguiluz; pero la crisis sobrevino con tanta rapidez, que no pudimos realizar la idea.

Considerando que hoy, si bien han variado las circunstancias, existen en las altas esferas del Gobierno personas que mucho pueden hacer en pró de Santander, si se sabe inclinar su ánimo en favor de esta capital, creo conveniente resucitar el asunto y sacarle de las profundidades del silencio ó del olvido en donde ha estado sumergido durante algunos años.

Proximamente unos siete hará que fué iniciado el proyecto de construcción de una Aduana y sus dependencias, en vista de las malas condiciones que reunían los locales que en el edificio del Gobierno civil ocupan las oficinas y almacenes de la Administración de Aduanas de esta capital.

La Cámara de Comercio que fué la Corporación que inició la idea de la nueva Aduana, convocó a una reunión a todos los interesados en que el proyecto prosperase, con objeto de ver la opinión que dominaba en el asunto.

Dicha reunión tuvo lugar en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento el día 9 de enero de 1896, y a ella acudieron los elementos más valiosos del comercio y de la industria de esta plaza.

En esta reunión fué debatido y planteado el proyecto, mostrándose todos los que acudieron al llamamiento de la Cámara de Comercio muy conformes con que cuanto antes se entablase las gestiones necesarias para obtener la pronta construcción de un edificio Aduana que reuniese las condiciones de capacidad é independencia necesarias.

La Corporación iniciadora del proyecto comenzó inmediatamente a gestionar la favorable resolución que tuvo el asunto en la precipitada reunión.

Pasó el tiempo y las gestiones no dieron resultado alguno, á pesar de haber cedido el Ayuntamiento el terreno necesario para el edificio destinado á Aduana.

Las mismas razones que hace años hicieron pensar en la construcción de una nueva Aduana, existen hoy. La actual Aduana, por mucho que se quiera reformar, siempre resultará deficiente ante las necesidades del servicio y las conveniencias del comercio.

Además, el sitio que ocupa es inconveniente á más no poder, á la vez que ocasiona grandes molestias y no escaso número de peligros á los transeúntes, el constante movimiento de entrada y salida de mercancías.

Hace ya muchos años que por las razones dichas y por otras muchas, se impone la necesidad de construir una nueva Aduana en lugar apropiado ó sea en Maliaño.

La Cámara de Comercio, que con tanta actividad acaba de proceder en la cuestión de la Estación general, puede resucitar el proyecto de la nueva Aduana, á ver si esta vez lo hace con más fortuna que la pasada.

Ramillote Literario

LAS HERIDAS DE AMOR

—¿Te encuentras malo, hijo?
—¡Dadme consuelo!
—¿Algun pesar te aflige?

—De amor me muero,
—Vete á la cama,
—No cura el lecho, madre,
males del alma.

—¿Por qué suspiras, hijo?
—¿No estas ya bueno?
—Ya no, muero de amores
de dicha muero;
que ella me mira,
y mi alma no puede
con tanta dicha.

—¿Te encuentras malo, hijo?
—De celos muero.
—¿Tienes celos de alguno?
—Del mundo entero;
¡Ay! hasta el cielo,
si ella amante lo mira
me inspira celos.

—Tú estás enfermo, hijo,
hace dos días:
¿algún pesar te aflige?
—No, madre mía,
—Tú no estás bueno,
—Madre, muero de amores,
dichas y celos.

Miguel Ortiz.

Los presupuestos de Europa

De un importante periódico extranjero, *El Economista Europeo*, tomamos los interesantes datos que á continuación publicamos:

El total de gastos de todos los presupuestos europeos ha sido de 19 837 millones de francos en 1891. Este total se ha elevado á 22.756 millones en 1896 y á 29.090 en 1901; ó lo que es igual, un aumento en diez años de 9.253 millones de francos ó 46,6 por 100.

En este aumento los gastos de orden puramente militar (Guerra y Marina) figuran por 3.263 millones; los de ferrocarriles, correos, telégrafos, teléfonos y obras públicas, por unos 5.300 millones; el resto, ó sean 690 millones ha sido aplicado á los demás servicios de Estado.

Los gastos de orden militar en Europa se han elevado paulatinamente de 4.612 millones de francos, en 1891, á 5.324 en 1896 y á 7.875 millones en 1901. En esta última cifra, los gastos extraordinarios ocasionados en Inglaterra por la guerra del Transvaal representan unos 1.600 millones de francos.

En 1901, Francia y Rusia tenían un presupuesto militar de 1.608 millones, y el de las naciones de la Tríptica era de 1.457 millones. En 1901 Francia y Rusia han presupuestado 2.135 millones de gastos militares, ó sea en diez años un aumento de 527 millones ó 32 por 100, y las naciones de la Triple Alianza, 1.958 millones, representando un aumento de 501 millones, ó 34 por 100.

Durante igual período hecha abstracción de los gastos extraordinarios de la guerra sudafricana, el presupuesto militar normal de Inglaterra ha aumentado de 794 millones á 1.300; lo que representa un aumento de más de 500 millones de francos.

Y concluye el periódico de donde tomamos estos datos:

«¡Felizmente, todo el mundo desea la paz en Europa!»

THE LUGO GOLDFIELDS LIMITED

VI

Porque la mujer de César debe ser tal que nadie tenga que sospechar de ella.

Julio César á Pompeya, su segunda mujer.

Ya que no pueda, ni hipotéticamente, suponer talento á ninguno de los tres señores que en realidad forman el Consejo ó Directorio, no regateo ni discuto que tengan un capital de buena fé, aunque no he de olvidar que, según dicen, el infierno está empedrado de buenas intenciones.

Deplo, sin embargo, y me conduelo que sigan una conducta á todas luces equivocada y contraproducente negándose á dar

explicaciones, si necesarias en todos los órdenes de la vida, imprescindibles en negocios de esta naturaleza é índole.

Quisiera yo saber qué graves perjuicios iban á irrogárseles con la Junta general por mi solicitada. ¿Tenían temores de no dar satisfacción cumplida á las preguntas que allí formulásemos?

Poco valen si no merecen la propia estimación y confianza. Como no es de creer que practiquen el *mosce se ipsum* no puedo inquirir, ni siquiera sospechar, el porqué de tan raro proceder.

Pretendí yo también el nombramiento de un Director español, por los españoles elegido, por estimarlo justo, equitativo y racional, ya que si por 18 000 acciones extranjeras hay nombrados cuatro Directores, también extranjeros, lógico y natural era que España, suscriptora de 12 000, tuviera, cuando menos, uno, y porque radicando aquí las minas el compañerismo y el buen sentido aconsejan, de consuno, que así se hiciera.

Esta pretensión, como la anterior, debió ser recibida *ab irato* cuando tampoco se la tomó en consideración.

En honor a la verdad he de confesar que alguna de las varias veces que se ha pretendido, y sobre todo cuando aún no se habían roto las hostilidades, no se negaron á ello abiertamente. Pretendieron escusarse con la cuestión de las economías, frase que en boca de los Directores se me antoja un sarcasmo, por múltiples razones. Expondré unas cuantas. De arriba debe, á mi juicio, partir siempre el ejemplo. ¿Han renunciado á sus sueldos los grandes empleados? Los han disminuido, siquiera? Público es que el señor Layman dijo que el día que la Compañía marchara á ser no se contentaría con las cuatrocientas libras esterlinas que hoy disfruta.

¿Por qué, pues, si hoy no marcha bien no guarda la debida paridad y la deductiva hilación y se contenta con menos?

Si el consejero honorífico señores Prot de Viéville no actúa y ha presentado, creo que reiteradamente, su dimisión, convencido de la incompatibilidad de caracteres que existe entre él y sus colegas, porqué no sustituirle con un español?

Son economías, finalmente, llamar, *sin ton ni son* ó de una manera capciosa, al señor Mcwinckel á Becerra á pagarle los gastos de viaje? Qué, no eran tan consejeros el señor Yermo y el que suscribe, que esta es la hora, *al cabo de un año*, que no saben para qué y porqué se hizo ese viaje?

El que expresado queda, era entonces ya para el señor Layman su *único hombre de confianza*?

¿Por qué no lo dijo y hubiéramos anticipado nuestra dimisión, coadyuvando, de este modo, á esas ilusorias economías? Misterios, misterios y siempre MISTERIOS!

Véase, pues, por el más míope, que no son las mentadas razones expuestas sino otras, no del todo conocidas pero que muestran la urdimbre, las en que se basan para que los españoles no compartan las fatigas del Consejo. Hay decidido empeño en que continúen, como hasta el presente, envueltos en una atmósfera de santa ignorancia.

No sé qué fin práctico se propondrán con esto, pero cuentan con que tal determinación tendrá siempre mi voto en contra y, aunque el señor Allport diga que solo yo pienso de esta manera, bueno será decirle que yo opino, con Sidney, que nunca está solo el que va acompañado de nobles pensamientos.

Propuse, además y por último, que acogidas favorablemente ambas peticiones se concediera un plazo prudencial para el pago del tercer dividendo pasivo.

No me guiaba, ni podía guiarme, otro móvil que el de hacer, en ese lapso, las investigaciones necesarias en virtud de las cuales, renunciando la calma y recobrando la fé perdida, pagáramos de buen grado, hubiera montañas de oro ó arenas de cualesquiera otros metales, ó, en el peor de los casos, procediéramos á una liquidación seria y honrada.

¿Tienen algo de extraños ó de anómalos mis pedimentos?

Nadie es juez en causa propia y no he de ser yo quien incurra en la irreligiosidad de creerme infalible, pero, acertado ó no en mis proposiciones, lo cierto, lo irrecusable, es que ellas merecieron el *populo exequator* de la mayoría de las acciones españolas, como seguramente la merecerían de las inglesas á estar sus tenedores al tanto de lo que pasa.

Por algo se han negado, no obstante la promesa escrita, á facilitar la lista de dichos accionistas. Por algo también se niegan á decir cuántos accionistas ingleses *no han pagado ni el segundo ni el tercer dividendo!*

Tan incomprensible proceder pone en grave aprieto á la Compañía ya que en él fundados estamos dispuestos á no dar cuartel y á negar la sal y el agua á quienes así se comportan.

Deben suponer, además, que no hemos de tardar en ponernos de acuerdo con aquellos que, como nosotros, son víctimas de autocracias que no estamos dispuestos á tolerar.

Meditaran detenidamente todo esto los señores del Directorio y vieran, de fijo, á lo que se exponen por no seguir *del enemigo el consejo*.

Tomen ejemplo de lo que ha hecho la sociedad Irún-Lesaca, de Bilbao. Reuniéronse, no sé por qué causa, varios accionistas, quejosos de la conducta del Consejo de Administración, y enseguida se apresuró éste á convocar Junta general para responder á cuantas preguntas en ella se le hicieran, satisfaciendo así las imperiosas exigencias de la opinión. Así se cimienta el crédito y se consolida la reputación, ya que estos asuntos deben tratarse siempre bajo cristalina cubierta procurando que no los empañe el más ligero vaho ni el hálito, siempre impuro, de la duda.

Tales son mis leales y sanas advertencias, sobre las que llamo una vez más, aunque sea estérilmente, la atención de los Directores.

Piensen en ellas, mediten, recapaciten un poco, y verán que la concesión de mis deseos—que ya no son míos, sino de la mayoría de los accionistas—trae aparejado el que el negocio se estudie con calma y el que la murmuración se acalle. ¿Qué las minas valen? pues todos tendremos regocijo inmenso y pagaremos muy contentos los dividendos que faltan.

¿Que la ignorancia ó la casualidad nos han conducido á un fracaso? pues tendremos paciencia y todavía nos alegraremos de haber salvado un 50 ó un 25 por 100.

Tengan muy presente que gran número de los que han pagado el tercer dividendo *no pagarán*, mientras la cosa no se aclare, el cuarto y que, en tal estado, la duda, á semejanza de la bola de nieve, tomara proporciones gigantescas y el negocio, una vez desacreditado, no habrá quien le insuflé nueva vida.

Créete, lector, que no estoy cansado; al contrario, me siento con más energías que al principio, pero ignoro si á tí te sucederá lo propio. Estimo, además, que hay que hacer *un alto* para ver si la enfermedad obedece á la medicación. Si así sucede me ahorro un pequeño trabajo y tú mucha fatiga. Si no, por triste que sea, habrá que aplicar fuerte cauterio y, en caso urgente, proceder á la amputación, por dolorosa que ella fuere.

Para uno ú otro caso cuenta siempre conmigo.

Carlos Saro.

ESPAÑÓLES DEL SIGLO XIX
LERSUNDI

El general don Francisco de Lersundi y Ornechea, vió la luz del mundo en Valencia el 28 de enero de 1807.

Hijo de un ilustre brigadier que se distinguió notablemente en la guerra de la Independencia, Lersundi sintióse inclinado hacia

la carrera de las armas, y desde que salió del seminario de Vergara para ingresar como subteniente en un batallón ligero de cazadores, organizado por la Diputación foral de Guipúzcoa al estallar la primera guerra civil, hasta ser nombrado ministro de la Guerra en 6 de enero de 1851, no hubo en su hoja de servicios un solo ascenso que no lo debiera á hechos de armas.

Por su comportamiento en las decisivas acciones de Olmedilla y Miranda de Arga, al terminar la guerra alcanzó el empleo de teniente coronel.

Para llegar á este empleo, había asistido á las principales acciones de las provincias vasco-navarras, siendo cuatro veces herido de gravedad: en Gavera, Oriconendi, Audonia y La Población.

En el bloqueo y sitio de Zaragoza, en octubre de 1843, á las órdenes del general Concha, alcanzó el empleo de coronel, y en el 46, al tomar á viva fuerza la ciudad de Santiago de Compostela mandando una brigada, se le concedió el ascenso á brigadier.

Los tristes sucesos ocurridos en Madrid la noche del 26 de marzo del 48 y el 7 de mayo del mismo año, dieron ocasión á que Lersundi demostrara de nuevo su pericia y valor militar, siendo en esta última acción el primero que penetró en la plaza Mayor, reduciendo el regimiento de España sublevado y dispuesto á la resistencia.

Como recompensa á estos hechos de armas se le nombró mariscal de campo, reverenciando al año siguiente, sus laureles en la campaña de Cataluña contra los "trabucalres", de Cabrera y contra los católicos de Almeller y Molina, dispersando á la partida de éste y prendiéndole á él y á sus principales compañeros.

En 6 de enero de 1831 se le confió la cartera de Guerra, volviendo á encargarse de este Ministerio el 14 de abril del 53, después de haber sido nombrado teniente general, Capitán general de Castilla la Nueva y presidente del Consejo aunque por breve tiempo.

Cuando en 1868 estalló la revolución se hallaba en Cuba como capitán general, regresando á la Península con tal motivo, no obstante la iniciada insurrección de Jaraque.

Quebrantada su salud por los sufrimientos de las campañas se retiró á Francia y en Bayona le sorprendió la muerte el 17 de noviembre de 1870.

Sección de noticias.

El viernes por la tarde se reunió en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento la Junta de asociados, con objeto de terminar la discusión de los presupuestos.

Leída la relación número 1 sobre sueldos de empleados, el señor Toledo hubo de proponer se aumentasen á 999 pesetas el sueldo de algunos empleados que ganan 950 ó menos, modificación que fué aprobada.

Aprobadas las demás relaciones, se dió lectura de las cantidades de la totalidad del presupuesto, resultando que en el de gastos había aumentado la Junta 8.173 pesetas.

El presidente, señor San Martín, manifestó que no era necesario apelar á medios extraordinarios para la nivelación del presupuesto, pues debido á gestiones practicadas cerca de la Diputación provincial, ésta había rebajado en 10.000 pesetas el contingente provincial.

La Junta aprobó la totalidad del presupuesto, y á propuesta del señor García del Moral, otorgó un voto de gracias al señor San Martín por sus gestiones para conseguir la rebaja de las 10.000 pesetas.

El Gobierno de los Estados Unidos se propone someter á las potencias europeas un proyecto de creación de un sello universal, de idéntico valor en todos los países, destinado á facilitar la correspondencia entre los mismos.

Al propio tiempo proyecta celebrar un convenio con todas las potencias para el cambio de paquetes postales.

El doctor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* de esta provincia, un anuncio referente á las hojas de apremio redactadas por el perito de Administración para las fincas señaladas respectivamente con los números 36, 54, 82, 97, 98, 99, 100, 108, 135 y 165, en el expediente de expropiación de la carretera de tercer orden del barrio de San Antonio

en Zurita á Renedo, que las ocupa las obras de dicha carretera, las cuales no han podido entregarse por ignorarse su residencia á los señores herederos de don S. Laguno, don Venancio Sanchez, don Manuel Llata, don Cipriano Caldeiro, herederos de S. Argumosa, herederos de S. Sañudo y doña Angela Salas.

El día 7 del próximo mes de enero se celebrará la subasta para la conducción de la correspondencia desde la estación de Sarón á Villaverde y de Ontaneda á la Vega de Pas.

En el Ayuntamiento de Arenas, se halla vacante la plaza de secretario, dotada con el haber anual de 996 pesetas.

Dicha plaza puede solicitarse en el término de diez días.

Por la Comandancia de Marina se interesa la presentación de los soldados de infantería de Marina Bonifacio Gomez Garrido y Demetrio Arredondo.

Asegúrase que Alemania ha producido al fin un tipo de submarino original suyo, añadiéndose que el invento se debe á un teniente prusiano de la Armada.

Dicho submarino acaba de ser construido en los astilleros de Howaldt, Kiel, á expensas de un comité particular y con objeto experimental.

Es esa embarcación, de aspecto raro, y su forma la de un huso, de poco tonelaje, y con una protuberancia en uno de sus extremos, que parece acusar la presencia de la boca de un cañón.

La eslora del nuevo submarino es de 48 pies 9 pulgadas, y su diámetro de 6 pies y 6 pulgadas. Dice además el *Lekalansegir* que su casco contiene un depósito utilizable lo mismo para agua que para aire.

Posee también la embarcación de que se trata dos timones horizontales para el plano horizontal.

Nada se sabe respecto al resultado que dieron las pruebas, guardándose en este punto absoluta reserva por los que en ellas intervinieron.

HASTA HOY NO SE PODIA DECIR NO más tesis y no mas enfermedades del estómago pero gracias á los constantes estudios del Dr. Casile que ha logrado dar á conocer sus maravillosos medicamentos, se curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la presente semana, con designación de sus defensores y procuradores:

Día 15.—Del juzgado de Laredo, contra José Garcia, por lesiones; abogado, señor Obregón; procurador, señor Ingelmo.

Día 15.—Del juzgado de Santoña, contra Juan Caciredo, por lesiones; abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Ruitoba.

Día 15.—Del juzgado de Reinosa, contra Juan Serrano, por hurto; abogado, señor Escajadillo; procurador, señor Polidura.

Día 16.—Del juzgado de Torrelavega, contra Fernando Vela, por lesiones; abogado, señor Molino; procurador, señor Polidura.

Día 16.—Del juzgado de Torrelavega, contra Manuel Crespo, por lesiones; abogado, señor Lavín; procurador, señor Bascos.

Día 17.—Del juzgado de Santoña, contra Joaquín Errino, por lesiones; abogado, señor Botín; procurador, señor Ingelmo.

Día 18.—Recurso contencioso de don Higinio Morate.

Día 19.—Del Juzgado de Villacarriedo, contra Andrés Cobo Barquin (a) Maruyo, por amenazas; abogado, señor Botín; procurador, señor Alvarez.

Día 19.—Del juzgado de Laredo, contra Emilio Ruiz, por lesiones; abogado, señor Meana; procurador, señor Polidura.

Día 20.—Del Juzgado de Torrelavega, contra Manuel Hurtado, por lesiones; abogado, señor Agüero; procurador, señor Cué.

Hasta la fecha se han expendido en las Administraciones de loterías de la provincia 733 billetes para el próximo sorteo de Navidad, que importan la respetable suma de 733.000 pesetas.

El vicepresidente de la Comisión provincial, se ha dirigido á la Alcaldía de Bilbao preguntando en qué condiciones serian admitidos en el Gabinete antirrábico de la ve-

cina villa los pobres naturales de esta provincia que hubieran sido mordidos por perros atacados de hidrofobia.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado la remisión a esta capital de varias cajas con armas.

Se ha concedido por el señor Gobernador civil la inscripción de las minas siguientes: "Teodora y Amistad", á don Teodosio Saenz.

"Olvidada segunda y Saturnina", á don Leopoldo Velarde.

"San José", á don José González.

"San Martín", á don Antonio González.

"Martina", á don Santiago Fernández.

"Rosario", á don Maximino Olavarria.

"Mi sombra", á don Julián Saenz Quedo.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

La casa Pedro DOMÉCQ tiene los vinos más añejos de Jerez, los de universal renombre, los de precios fabulosos y los de calidad corriente para todas las clases de la sociedad, pero dentro de cada precio ofrece vinos de una superioridad incontrastable porque á ese objetivo dedicó los desvelos de toda la vida.

Anoche terminó sus tareas la Compañía de ópera que dirige el señor Camaló con la ópera de maestro Verdi *Rigoletto*.

Aunque el señor Giovachini, no se hallaba restablecido por completo de la enfermedad que ha venido sufriendo, cantó su papel de *bufón* con el gusto que le cantara la noche que se puso en escena esta preciosa partitura, y acción de la manera misma que lo hacen los grandes artistas, premiándole el público sus esfuerzos con estruendosos aplausos y bravos en diferentes números musicales, y con especialidad en el gran dúo del acto tercero con *Gilda*.

La señorita Lopategui que desde el principio se captó las simpatías de nuestro público, canto también con el gusto que lo hizo en *Luccia*, en *Rigoletto* y en *Sonámbula*, valiéndola como al señor Giovachini verdadera tempestad de aplausos.

También el señor Iribarne que tenía á su cargo el personaje *Duque de Mantua*, estuvo afortunado, cantando con gusto, escuchando repetidos aplausos y teniendo que repetir *la donna á mobile* á instancias del público.

Los demás acompañantes y la orquesta contribuyeron á que la ópera agradara á los concurrentes y que solo se oyeran elogios de las cantantes.

Hoy saldrá la Compañía para Bilbao, donde permanecerá bastante más tiempo que ha permanecido entre nosotros y donde será reforzada con algunas buenas partes para poner en escena *Il pescatore di perla*, *Lucrecia*, *Borgia*, *Demorach* y otras que no han podido cantarse aquí.

También llegará por la línea de Bilbao la compañía de zarzuela que dirige el señor Lacasa, para dar 24 funciones, y es probable que cuando termine ésta venga á sustituir la compañía de verso del señor García Ortega.

Mañana martes debutará la Compañía de zarzuela chica que dirige el señor don Enrique Lacasa con las siguientes obras:

Estreno de la zarzuela de costumbres andaluzas original de don Francisco Tristan y Larios, música del maestro don José Serrano, *La Mazorca Roja*.

La zarzuela comica en un acto, *El Barbero de Sevilla*.

Estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, original de los señores Arniches y Jackson Veyan, con música de los maestros Valverde, (hijo) y Torregrasa, titulada *Los Granujas*, para cuya función se estrenará una preciosa decoración pintada por el reputado escenógrafo don Luis Murriel.

Las funciones darán principio á las ocho y media en punto.

Tan animado como otras muchas noches el salón ayer celebró función la Sociedad *Nueva Guirnalda*, poniéndose en escena las obras *Salón Esclava* y *El Arcediano de San Gil*, siendo muy bien interpretado por los que en ellas tomaron parte y muy aplaudidos la señorita Español y los señores Martín, Campos, Vallina y Lasqueti.

El señor San Martín, á instancias de los

espectadores, se vió obligado á recitar el monólogo *Resolución fatal*, á cuyo final volvió á escuchar muchos aplausos.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se recibió ayer una circular de la Dirección general del Tesoro público ordenando que por los administradores de loterías se recojan á los vendedores ambulantes cuantos billetes tengan en su poder del sorteo de 23 del actual, con objeto de evitar la reventa de los mismos con sobreprecio, como viene sucediendo en algunos pueblos.

Los billetes que se encuentren manos de los vendedores serán decomisados por los agentes de policía, á quienes corresponden el 25 por 100 de la aprehensión, resulten ó no premiados.

Triunfo científico diariamente, dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página, *Milagrosos confites ó inyección antivenéreas y Roob antistilítico COSTANZI*.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anteanoche llegó á esta ciudad por el ferrocarril de Bilbao el nuevo Gobernador civil de esta provincia don Laureano Irazabal, siendo recibido por los Sres. Galan y Castillo, ex Gobernador civil, Corderas, Gobernador militar, San Martín, Alcalde de Santander, López Doriga, presidente de la Cámara de Comercio, García Obregon, vicepresidente de la Comisión provincial, algunos diputados y concejales y otras personas, desde donde se dirigió al Gobierno civil tomando posesión de su cargo.

Enviámosle nuestra bienvenida.

Ayer salió para la Corte en el tren correo el señor Galan y Castillo, Gobernador civil que fué de esta provincia durante la última etapa del partido liberal.

Deseamos á dicho señor feliz viaje y que conserve los gratos recuerdos que lleva de Santander.

Antes de ayer, por fin, se reunió la Corporación municipal con objeto de tratar de la reforma de algunos artículos de las Ordenanzas municipales, discutiéndose solo los referentes á policía y acordando que el martes continúe la sesión.

Con motivo del excelente tiempo que reinó en el día de ayer todos los paseos de la población se vieron muy concurridos, no sucediendo lo mismo á los de los alrededores por el mucho fango que había en el pavimento.

La elección de habilitados para el año futuro de 1903 tendrá lugar el día 18 del corriente, según lo dispuesto.

El vicario de Zarauz, señor Orcolaga avisó ayer que en el día de hoy se iniciará una borrasca entre el Oeste y el Noroeste.

Ayer ocurrió en la confitería de La Gadihana, en el Muelle, un caso que da á conocer hasta qué punto se hallan adelantados en la maldad los golfos que pululan por nuestras calles.

Serian las ocho próximamente, hora en que los dependientes se hallaban ocupados en el despacho, cuando se acercaron al mostrador cuatro *golfos*, y uno de éstos pidió un pastel de cinco céntimos. Mientras el dependiente se disponía á servir el pedido, uno de los *golfos*, aprovechando el momento oportuno, cogió un frasco que contenía como medio kilo de caramelos de los Alpes, dándose inmediatamente á la fuga.

Al notar el dependiente la sustracción, corrió tras de los rateros, pudiendo dar alcance á uno de ellos, á quien entregó á un agente de orden público que le condujo á la inspección de vigilancia.

Sometido á un interrogatorio, parece que dió algunos detalles por los cuales se comprueba que estos raterillos vienen haciendo constantemente de las suyas, pues hace muy pocos días robaron también en el mismo establecimiento algunos otros géneros, entre ellos un jamón.

En la inspección se le ocupó un portamonedas con veinticinco pesetas y una navajita.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

¿Goza usted de la dicha de vivir?



Señor NORCUM

Madrid 28 de Abril de 1902.

Según diagnóstico del médico, la gran debilidad que me había quitado toda gana de comer y aniquilado al extremo de no poder apenas caminar, era efecto de un catarro bronquial que venía sufriendo desde largo tiempo. Por consejo del mismo, empecé a tomar la Emulsión Scott, y desde el primer día fui notando una mejoría, tanto en fuerzas, como en apetito. Gracias á ese remedio bienhechor, hoy me hallo completamente restablecido y el andar es para mí un gusto, cosa que apenas podía hacer antes. De Vds. agradecido S. S.

VICENTE ALUMBREROS y MUÑOZ, Calle Fuencarral, 149.

Catarro bronquial casi siempre es el precursor de la tisis, y debe combatirse tan pronto como se manifiesta, haciendo uso del remedio específico contra ese mal, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Despachos telegráficos

Madrid 14

Esta mañana estuvo el Rey don Carlos de Braganza, acompañado de don Alfonso, en el cuartel de María Cristina, satisfaciéndole grandemente la higiene y limpieza que se observa en todo el cuartel.

Comunican de Valencia que continúa la huelga de huertanos, habiendo resultado inútiles los trabajos del Gobernador y del Alcalde para solucionar el conflicto.

Dicen de Barcelona que se halla gravemente enfermo el comandante de Marina señor Delgado Zulueta, hermano del teniente general del mismo apellido.

Para los gobiernos vacantes han sido nombrados los señores Cano y Cueto, Palencia; don Pedro Velasco, Salamanca; don Casimiro Sánchez García, Teruel; don Santiago Jalón, Cáceres, y el señor Torres, para Alicante.

El Rey don Carlos ha concedido al duque de Sotomayor la gran cruz del Cristo de Portugal.

He sido capturado el famoso bandido Casanova por la guardia civil de Ortigueira, después de haberle herido gravemente.

Desde el 1.º de Enero comenzará á efectuar pagos la Agencia del Banco de España en París.

Ha fallecido el pintor don Plácido Francés.

Varios alcaldes de la provincia de Toledo, han renunciado su cargo.

El señor Villaverde ha dirigido una circular á los Delegados de Hacienda con instrucciones para obtener el mejoramiento de la recaudación y administración á fin de normalizar el presupuesto.

Ha fallecido en Valencia don Gonzalo Julián, redactor y copropietario de *El Mercantil Valenciano*.

Segun telegrafian de Tanger en Marruecos inspira inquietud la situación del país.

El Sultán ha regresado á Mequinez con su ejército, habiendo enviado refuerzos á las tropas que pelean contra las kabilas enemigas.

El general Linares se encuentra ya casi restablecido y asistirá mañana á su despacho.

El martes irá la Mesa del Senado á Palacio con objeto de someter á la sanción real quince leyes últimamente votadas.

Dicen de Singapoore que el buque *Vinetta* ha capturado al cañonero *Restaurador*.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 2º

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Lengua á la napolitana.

FABRICA DE GAS

Ahora, que hace frio, es cuando el público debe apresurarse á adquirir los nuevos hornillos refractarios que para el uso del cok se venden en esta fábrica, al módico precio de 3 pesetas.

Estos nuevos aparatos portátiles y sencillos, que por su reducido tamaño pueden instalarse en cualquier sitio, desarrollan una cantidad importante de calor, sin producir humo ni molestias, como las estufas empleadas hasta el día. Por eso se recomiendan para la calefacción de habitaciones y muy especialmente para cocinas en casa de los artesanos. 3-2

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de analisis.

PARIS 1900

FACTU AS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico. Muelle, 8-Santander

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4., derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos.

Carbajal, 3, 4.ª derecha

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y Cia

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

EL PORVENIR Médico-Farmacéutico

MONTEPIO SIN GRAVAMEN

Para Médicos, Farmacéuticos, Dentistas, Practicantes y Profesoras en Partos.—Se remite gratis á toda España. Pídase á la Administración y Redacción, Corredera Alta, 3, Madrid. Toda la correspondencia al Director.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS

Roob Antisifilitico Inyección Vegetal COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Calle Diputación 435 BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escizores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sifilis si no que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato special con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRES Y FABIA— Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubea y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª. Barcelona



Descubrimiento importantísimo

Por fin llegó a España la especialidad única en su género, del eminente Doctor **Mr. A. Charles Lambert** de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de yerbas medicinales de la India, y después de profundos estudios llegó a obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas yerbas pudo obtener un maravilloso específico que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral etc.

También el Elixir Indiano de dicho Doctor, es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo **bacillo sifítico** por cónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto que micé, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del Iodo ó del Mercurio, siempre dañosos a la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

DEPÓSITO GENERAL:
Calle Aragón 402
BARCELONA.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del **Dr. M. A. Charles Lambert de París**. Cada caja de Píldoras pesetas 4'50; cada frasco de Inyección 3'80, y cada frasco de Elixir 3'80, de venta en todas las buenas farmacias, en Santander en la del Doctor **Crispulo Ordoñez**, calle del Martillo.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**
(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

PEDRO DOMECCQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden
de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo **COGNAC FINE HAMPAGNE**
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especial bente

— **COGNAC DE PEDRO DOMECCQ** —

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas **UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA** y **FUNDADOR**, con su escudo de armas.

APIOLINA CHAPOTEAU SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO Y JARABE DE DUSART

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART** es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquíticos**, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los **adolescentes** decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al **Vino ó Jarabe de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la **Diarrea verde** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **dentición** se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO de Quina y Hierro Y JARABE de GRIMAULT Y C^{ia}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre **QUININA de PELLETIER**, triunfan de la **Anemia**, la **Clorosis**, la **Leucorrea**, las **Irregularidades Menstruales**, el **Linfatismo** y cuantas dolencias dimanán del **Empobrecimiento de la Sangre**.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Antonio del Campo Echverria
PROFESOR MERCANTIL
Explica las asignaturas que su carrera comprende.
SANTA LUCIA, 3.

GRAN ALMACEN
de **MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.**—
VIOLINES y demas instrumentos de cuerdas
Accesorios y utiles, **FONOGRAFOS Y COLINDROS**.—**PIANOS MARISTANY** a plazos.—**Aquileros.**

SATURNINO OMENACA
Puente, n.º 4, entr.º Tel. n.º 275



Las PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, **Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados** y todas las enfermedades de la **Garganta y del Pecho**, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las **PASTILLAS GÉRAUDEL**, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas **PASTILLAS GÉRAUDEL**.
De venta en las farmacias.



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el doctor **Casile de Nápoles** descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inme diatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan, infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que pararse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile** que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile** que no solo cura prodigiosamente to las las enfermedades del estómago, como (debilidad de estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles**, **pirosis atonia** (debilidad de estómago), **gastralgias**, **dilatación**, **catarros**, **úlceras ó aciperlorridia** y toda clase de **dispepsias** haciendo desaparecer al momento los **vómitos**, **ar. ores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable los **vómitos** para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. **abl. y de necesidad**

Precios de venta: **Perlas Casile**, 5 ptas., **Confites Casile**, 5 ptas., **Bálsamo Casile**, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor D. putación 435, Barcelona. En **Santander** en la del doctor **Crispulo Ordoñez**, calle del Martillo.



ZÓMOTERAPIA EL ZÓMOL

PLASMA MUSCULAR
(Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la **TUBERCULOSIS**, la **NEURASTENIA**, la **CLOROSIS**, la **ANEMIA**, la **CONVALECENCIA**, etc.

Tres cucharaditas de café de **Zómol** representan **EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA**.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.